

RASO

Reunión Académica de Salud Ocupacional



2024

**Clasificación de los riesgos
laborales**

www.sinaltracomfasaludant.org

Te recordamos que **riesgos laborales o riesgos ocupacionales, son las fuentes de daño potencial para alguien o algo en cualquier entorno de trabajo.**

Puede tratarse de material o de cualquier actividad que tenga la probabilidad de causar lesiones en condiciones específicas. Deben eliminarse tan pronto como se identifiquen para evitar incidentes o muertes en el lugar de trabajo.

Acontecimientos que puedan llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de los trabajadores de una entidad laboral, pudiendo afectar su capacidad.

Estos son algunas de sus clasificaciones mas comunes:



Riesgos físicos



Riesgos químicos



Riesgos ergonómicos



Riesgos biológicos



Riesgos psicosociales



Riesgos mecánicos

RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

FACTORES DE RIESGO LABORAL

- **Factores derivados por el medio ambiente laboral:**
 - Iluminación
 - Ruido
 - Vibraciones
 - Temperatura
 - Radiaciones
- **Factores psicosociales o derivados de la carga laboral:**
 - Carga de trabajo
 - Horarios irregulares y prolongados
 - Presión por cumplir plazos y alcanzar productividad
 - Falta de participación en la toma de decisiones
 - Presión social o discriminación
- **Otros tipos de riesgos laborales:**
 - Riesgos mecánicos
 - Riesgos eléctricos
 - Riesgos biológicos
 - Riesgos físicos
 - Riesgos ergonómicos
 - Riesgos químicos
 - Riesgos psicosociales
 - Riesgos ambientales

RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Subcategorías de los riesgos químicos y su sistema de identificación.

- Toxicó
- Irritante
- Oxidante
- Corrosivo
- Explosiva
- Inflamable
- Peligroso para el ambiente.
- Nocivo para el cuerpo, mutágeno, Carcinógeno



RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

- **Tipo de agentes o elementos químicos**
 - Polvos.
 - Vapores.
 - Líquidos.
 - Disolventes.
- **Tipo de agentes o elementos Físicos**
 - Ruido.
 - Presiones.
 - Temperatura.
 - Iluminación.
 - Vibraciones
 - Radiación Ionizante y no Ionizante.
 - Temperaturas Extremas (Frío, calor).
 - Radiación Infrarroja y Ultravioleta.
- **Tipo de agentes o elementos Biológicos**
 - Anquilostomiasis.
 - Carbunclo.
 - Alergia.
 - Tétanos.
 - Espiroquetosis Icterohemorrágica.
- **Tipo de agentes o elementos Ergonómicos.**
- **Riesgos Psicosociales: Stress.**
- **Riesgo mecánico.**
- **Riesgo ambiental**

RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgo físico: probabilidad inminente de sufrir un daño corporal con o sin contacto directo. En el entorno existen múltiples actividades que manifiestan un elevado riesgo físico, ya que el simple hecho de realizarlas puede producir lesiones, y en caso de un accidente más fuerte, provocar la muerte.

Riesgo de vibraciones: Las vibraciones son todo tipo de movimiento que el cuerpo hace alrededor de un punto fijo. Cuando un cuerpo genera vibración tiene dos características: la frecuencia y la intensidad; donde la frecuencia indica la velocidad y la intensidad refleja la amplitud de movimiento.

Riesgo de ruido: Empresas de metalmecánica, automotriz, tránsito aéreo y la de construcción. El ser humano puede tolerar el ruido hasta los 100 decibeles; a partir de allí se empieza a sentir cierta incomodidad; después de los 130 se presenta el dolor; y superior a los 160 decibeles puede traer daños físicos irreversibles.

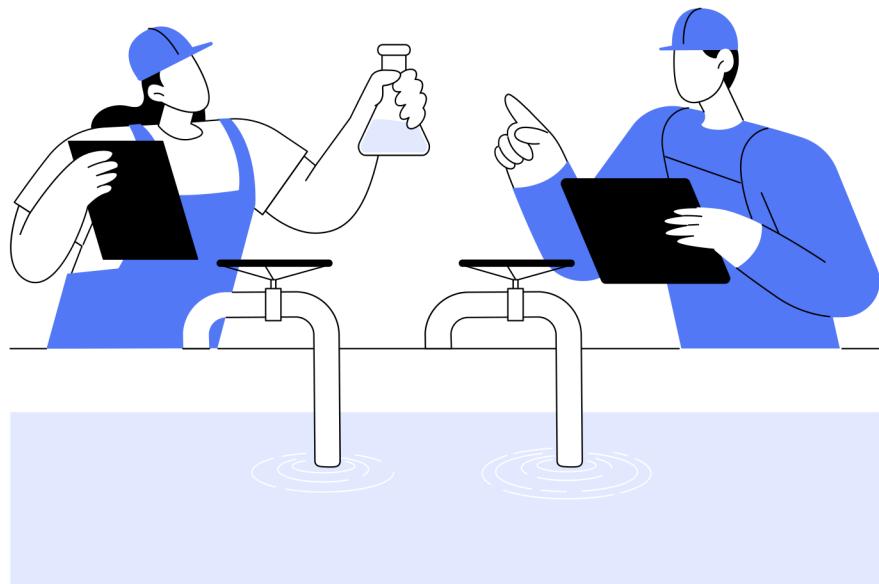
Efectos del ruido: Pérdida de audición por la edad, fatiga extrema. Métodos de control, protección de oídos. Sustitución de procesos. Reemplazo de máquinas ruidosas por unas más modernas. Reducción de la transmisión sonora a través de los sólidos. Reducción del ruido producido por flujo gaseoso. Usar cabinas cuando existen varios focos de ruido.

RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgos químicos: presentes cuando un trabajador está expuesto a cualquier sustancia química en el lugar de trabajo en cualquier forma (sólido, líquido o gas). Pueden causar enfermedades, irritación de la piel o problemas respiratorios. Líquidos como productos de limpieza, pinturas, ácidos, disolventes, especialmente si los productos químicos están en un recipiente sin etiquetar; Vapores y humos procedentes de la soldadura o de la exposición a disolventes; Gases como el acetileno, el propano, el monóxido de carbono y el helio; Materiales inflamables como gasolina, disolventes y productos químicos explosivos; y Pesticidas.



RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgos biológicos: causados por la exposición directa a los agentes biológicos a través del contacto con fluidos corporales, enfermedades infecciosas y otros medios laborales, asociados al trabajo con animales, personas o materiales vegetales infecciosos. Entre los trabajadores de mayor riesgo se encuentran los que trabajan en escuelas, guarderías, colegios, universidades, hospitales, laboratorios, trabajadores de emergencias, residencias de ancianos y ocupaciones al aire libre. Tipos de riesgos biológicos a los que pueden estar expuestos los trabajadores:

- sangre y otros fluidos corporales.
- hongos/moho.
- bacterias y virus.
- picaduras de insectos.
- excrementos de animales y aves.

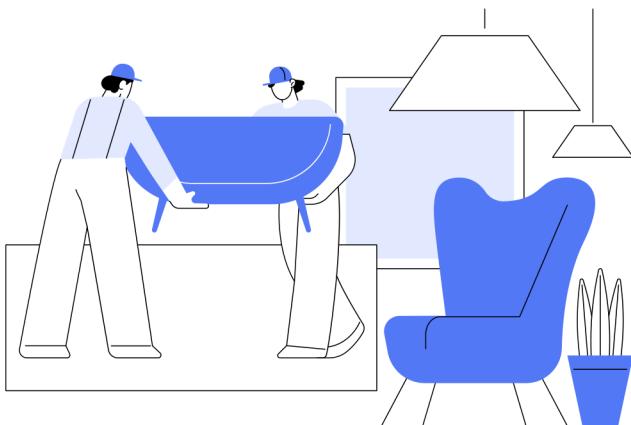


RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgo ergonómico: Originado por la ausencia de una correcta ergonomía laboral. Probabilidad que tiene un trabajador de desarrollar un trastorno musculoesquelético, debido a la intensidad de las actividades laborales físicas que le corresponde hacer en el puesto de trabajo desde malas posturas, levantamiento de peso excesivo, movimientos repetitivos y secuenciales o en casos por manipulación o uso indebido de herramientas.



Riesgo ambiental: Probabilidad de que ocurra un evento, daño ecológico o catástrofe en el medio ambiente; bien sea, por un fenómeno propio de la naturaleza o por la acción del hombre que lo genere. Como sucede con la mayoría de los peligros, estos pueden ser evaluados y se pueden prevenir.

Son los eventos naturales impredecibles, sin poderlos controlar, como, por ejemplo, la lluvia, tempestad, sismos, entre otros.

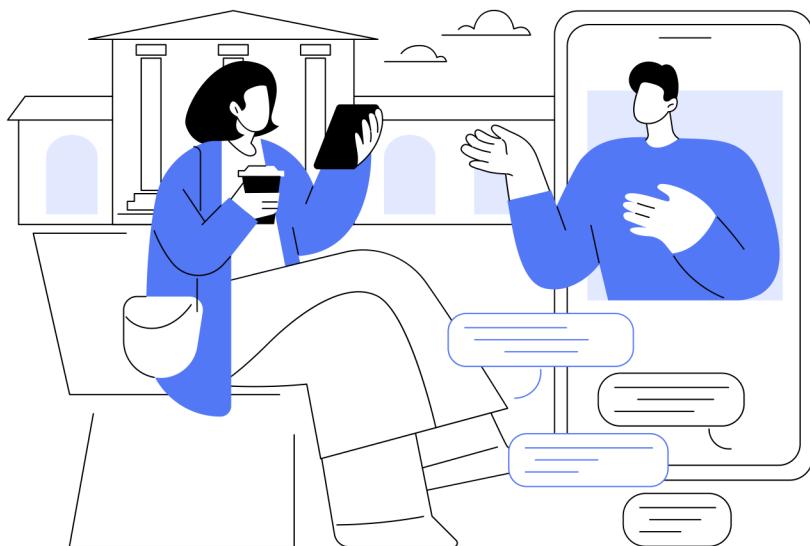
RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgo psicosocial: Son aquellos aspectos relacionados con la organización del ambiente de trabajo, su diseño y del entorno social involucrado que pueden causar daños psíquicos, sociales o físicos en la salud de los trabajadores. Son efectos causados por unas malas condiciones psicosociales pueden provocar problemas cognitivos, conductuales y emocionales, que a la larga afectan la salud física general y bienestar mental del trabajador.

Provocados por el estrés, violencia laboral, acoso laboral, acoso sexual, monotonía, fatiga, tensión y presión laboral.

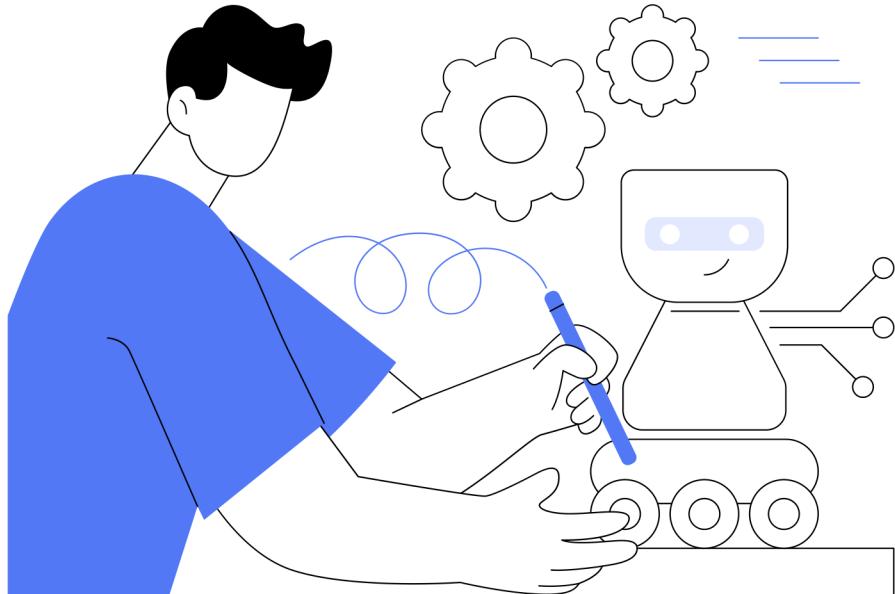


RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

Riesgo mecánico: Se refiere a los peligros o amenazas que pueden resultar de la interacción entre las personas y las máquinas, herramientas y equipos industriales. Estos peligros pueden incluir lesiones corporales graves o fatales, así como daños a la propiedad y al medio ambiente. Los riesgos mecánicos se crean como resultado del uso eléctrico o manual (humano) de herramientas, equipos o maquinaria y plantas. Incluyen bordes afilados, superficies calientes, piezas móviles, volantes, correas de poleas y otros



RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org

CONCLUSIONES.

- Prevenir los accidentes de trabajo es importante no solo por el cumplimiento de una norma, ayuda a mejorar las condiciones laborales, a reducir la siniestralidad y promover la salud de los trabajadores.
- Reconocer los riesgos de los lugares de trabajo, equipos, agentes físicos, químicos y biológicos, factores psicosociales, etc., disminuyen la accidentalidad y el ausentismo laboral lo cual redunda en salud para el trabajador y en tiempo productivo para las organizaciones.
- Se procura generar y promover el trabajo sano y seguro, ambientes de trabajo saludables, realzar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, respaldando el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.

"EL TALENTO HUMANO ES LA MAYOR RIQUEZA DE UNA ORGANIZACIÓN"

RASO

Prevenir la enfermedad y promover la salud es tarea de todos

www.sinaltracomfasaludant.org